

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo la VIII Marcha 6K Aeróbica Amateur y Familiar, organizada por el Instituto Alte. Guillermo Brown de Haedo en el Partido de Morón a desarrollarse el 4 de Noviembre.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

CPN NÉSTOR ADRIAN RÉSICO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El domingo 4 de noviembre del corriente año, el Instituto Alte. Guillermo Brown de la ciudad de Haedo en el Partido de Morón, llevara adelante la VIII Marcha 6K Aeróbica Amateur y Familiar, que ya se ha convertido en una tradición no solo de esta prestigiosa institución sino también de la ciudad de Haedo.

Existen tres categorías para el mencionado evento: mujeres, hombres e instituciones. La participación es libre y gratuita y año tras año se ven colmadas las expectativas en términos de participación. No solo es una actividad deportiva, sino que también es familiar, ya que se intenta inculcar los valores del deporte y de una vida sana. La institución, entrega certificados de asistencia y remeras a los inscriptos. Solo se pide inscripción previa vía email al correo institucional a los efectos de organizar correctamente el evento y llevar el registro histórico de participantes.

Por los motivos expuestos, y en el convencimiento de la necesidad de este justo reconocimiento, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.


OPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSIKO
 Diputado
 Bloque Cambiemos
 H.C. Diputados Pcia. Bs. As.